



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

INFORME N° 006-2024-EF/40.07.2

Para : **ZORAIDA OLANO SILVA**
Presidenta del Tribunal Fiscal

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión 2023

Referencia : Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Miraflores, 23 de enero de 2024

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Sala 2 del Tribunal Fiscal durante el año 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “*Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas*”.

NOMBRE DEL DIRECTIVO:

Víctor Castañeda Altamirano

ÓRGANO/UNIDAD ORGANICA A CARGO:

Sala 2: Tributos Internos – SUNAT Lima Regiones y otros Tributos

1. Principales acciones y medidas implementadas

Acción/medida 1:

A efectos de poder lograr las metas propuestas¹, se dispuso en la Sala 2, la conformación de grupos de asesores que brindarían el soporte a los Vocales, en la elaboración de las resoluciones de expedientes, cada grupo rotaba mensualmente por cada vocal y estaba conformado al 31 de diciembre de 2023 de la siguiente manera:

Grupo I

Williams Rodríguez García – Especialista I en Tributos Internos

Valeria Dominguez Butrón – Especialista I en Tributos Internos

Grupo II

Juana Abril Rodríguez – Analista III en Tributos Internos

Enrique Méndez Mellisho – Analista III en Tributos Internos

Grupo III

Stephanie Ferrer Pardavé – Analista III en Tributos Internos

Maribel Ruiz Castellanos – Analista III en Tributos Internos

¹ De no menos de 16 expedientes por mes por vocal o 48 por sala, según Memorando N° 156-2023-EF/40.01.



BICENTENARIO
PERÚ
2024



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

Durante el año 2023, la asesora Liz Berrospi Meza – Especialista I en Tributos Internos, brindaron soporte a cada Vocal en la elaboración de las resoluciones de expedientes, según cronogramas de rotación. Hasta el 31 de diciembre de 2023 Jilder Calderón Cordero – Practicante, apoyó en elaboración de expedientes y labores técnico administrativas.

Acción/medida 2:

Se dispuso que los asesores con mayor experiencia y antigüedad en la Sala, pudieran elaborar los proyectos de expedientes más antiguos y que tuvieran mayor complejidad, mientras que los asesores con menor experiencia elaboraban los proyectos de expedientes menos antiguos y los de menor complejidad, todo ello con la finalidad de buscar un equilibrio y poder cumplir con las metas establecidas.

Acción/medida 3:

Se dispuso que la secretaria de la sala 2 Nelly Julca Tuse, apoyara en labores administrativas y de gestión, como elaborar reportes de expedientes a sesionar y corrección de errores que se pudiera detectar en los proyectos de resolución, todo ello con la finalidad de agilizar el despacho de los expedientes sesionados.

Acción/medida 4:

También se dispuso que el personal de la Sala 2, pueda capacitarse en los diversos cursos que ofrecieron diversas Universidades e Instituciones a solicitud del Ministerio de Economía y Finanzas, esto a fin de que puedan tener un mayor conocimiento al elaborar los proyectos de resolución correspondientes a los expedientes de apelación asignados.

2. Principales logros alcanzados

Logro alcanzado 1:

De acuerdo con los datos obtenidos del Sistema de Información del Tribunal Fiscal (SITFIS), en el periodo 2023, la Sala 2 ha resuelto un total de 670 expedientes, según el siguiente detalle: 6 expedientes ingresados el año 2012, 6 expedientes ingresados el año 2013, 11 expedientes ingresados el año 2014, 14 expedientes ingresados el año 2015, 11 expedientes ingresados el año 2016, 5 expedientes ingresados del año 2017, 14 expedientes ingresados el año 2018, 17 expedientes ingresados el año 2019, 9 expedientes ingresados el año 2020, 17 expedientes ingresados el año 2021, 116 expedientes ingresados el año 2022 y 444 expedientes ingresados el año 2023.

Logro alcanzado 2:

Durante el 2022 se ha remitido a la Procuraduría Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los plazos perentorios solicitados, veintitrés (23) informes técnicos



**BICENTENARIO
PERÚ
2024**



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

respecto de expedientes vinculados a Demandas Contencioso Administrativas y Acciones de Amparo interpuestas ante el Poder Judicial, solicitadas con la finalidad de ejercer una adecuada defensa judicial y/o que permita desvirtuar los cuestionamientos a la demanda o acción de amparo interpuestas.

3. Asuntos pendientes

Asunto pendiente 1:

- Sugerir capacitaciones para los asesores de la Sala 2.

Asunto pendiente 2:

- Realizar reuniones periódicas con el personal de la Sala 2.

Asunto pendiente 3:

- Realizar conversatorios sobre las nuevas normas tributarias.

Asunto pendiente 4:

- Retroalimentación de los casos más importantes sesionados en la Sala 2.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR CASTAÑEDA ALTAMIRANO
Vocal Presidente - Sala 2



BICENTENARIO
PERÚ
2024